

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

**ACTA No. 37 - XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COINVERSIONES**

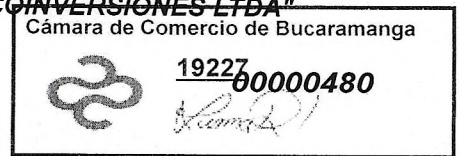
En la ciudad de Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:00 p.m., se dio apertura formal a la Asamblea General Ordinaria de delegados no presencial de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano COINVERSIONES, la cual se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom, mediante el enlace de conexión: https://brujulavirtual.com/COINVERSIONES/registro_quorum.php.

La Asamblea contó con la participación del 100% de los delegados legalmente convocados, es decir, treinta (30) asistentes en total, lo cual permite declarar válidamente constituida la asamblea conforme a lo establecido en el Estatuto vigente, específicamente en su artículo 41.

La convocatoria fue realizada por el Consejo de Administración en cumplimiento del Estatuto y publicada el día tres (03) de marzo de 2025, en los medios institucionales de la cooperativa, tales como: carteleras informativas en las sedes donde laboran o frecuentan los asociados, página web oficial, grupos de WhatsApp y otros canales de comunicación habituales. En dicha convocatoria se informó detalladamente el orden del día, los asuntos que serían objeto de decisión, así como los documentos soporte necesarios para su lectura y análisis previo a la aprobación por parte de la Asamblea.

El orden del día establecido es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Elección de dignatarios de la Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario)
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aprobación del reglamento de Asamblea
6. Elección de la comisión verificadora para la aprobación del acta



**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

7. Elección de la comisión de escrutinios
8. Lectura del informe de la comisión verificadora del acta anterior
9. Informes de gestión
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Revisor Fiscal
10. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024
11. Aprobación proyecto de distribución de excedentes
12. Elección de Dignatarios
 - a. Consejo de Administración
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Comité de Apelaciones
13. Aprobación reforma parcial del Estatuto
14. Aprobación de continuidad en el régimen tributario especial (ESAL)
15. Propositiones y varios
16. Clausura

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La doctora Liliana Patricia Valencia Arias, Representante Legal de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano – COINVERSIONES, inicia su intervención dando un cordial saludo a los delegados asistentes y procede a la verificación del quórum, conforme a lo dispuesto en los Decretos 1074 de 2015 y 398 de 2020, que regulan las asambleas no presenciales.

Acto seguido, constata el ingreso de los delegados a la plataforma virtual Zoom, los cuales se identificaron plenamente mediante sus nombres y apellidos. A las 7:00 p.m., se realiza el correspondiente llamado a lista de los treinta (30) delegados hábiles previamente convocados, quienes responden afirmativamente, registrando así el 100% de participación.

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19227
60000481

**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

Con base en lo anterior, se verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, declarando válidamente instalada la XXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial.

La lista de delegados convocados se relaciona a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	ARIAS BONILLA SAMIA	42006569
2	BARAJAS ANGARITA JUAN SEBASTIAN	1102379725
3	BUITRAGO BOHORQUEZ JAIDER JOSUE	13873812
4	CACUA SANCHEZ JOSE FERNANDO	88155376
5	CARRILLO MENDEZ LUZ STELLA	1101597037
6	CARVAJAL CARVAJAL LILIANA PAOLA	63545204
7	CEDIEL QUINTERO EVELIN STEISY	1095939681
8	CORREDOR PINZON SANDRA LUCIA	37944670
9	CRUZ MARTINEZ OMAIRA	63303928
10	GOMEZ NIÑO LUDWING ORLANDO	91481445
11	HERNANDEZ BECERRA LUZ MARINA	63282199
12	JEREZ ORTEGA JAVIER FERNANDO	91512251
13	LOPEZ GUALDRON RAMON ARMANDO	91249297
14	OLIVAR QUIN CLARA INES	63517898
15	QUIMBAYA RAMIREZ JOHN JAIME	1095815835
16	SALAZAR LONDOÑO MAURICIO ALEJANDRO	91150366
17	SANCHEZ BAQUERO GELMY LORENA	1095924690
18	VARGAS VARGAS EDER MAURICIO	1098683224
19	VELANDIA ALVARADO JUAN CARLOS	91517069
20	GRANADOS GOMEZ RAUL	88207361
21	LEON RIAÑO DURLEY MARCELA	1098682916
22	MORA DUARTE CARLOS HUMBERTO	88261461
23	RIVERA MARTINEZ EDGAR ENRIQUE	1090459897
24	VILLAMIZAR RUIZ NORALBA	1090399703
25	COTES DIAZ RAFAEL EDUARDO	77172181
26	DE LA ROSA MEDINA YONELVIS CAROLINA	1065825781
27	GRANADOS MEJIA CINDY CAROLINA	1065591322

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

28	OCHOA MOHALES YAMILA MARGARITA	49778128
29	RUEDA RUEDA EMIR	49763158
30	VELANDIA URREGO MARTHA TERESA	20586372

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, procede a realizar la instalación formal de la XXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial.

Inicia su intervención extendiendo un cordial saludo a los delegados convocados, participantes provenientes de las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Bogotá, así como a los invitados especiales que acompañan el desarrollo de esta sesión.

Asimismo, dirige un saludo especial a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo y al equipo directivo de la cooperativa, destacando la gestión adelantada por la administración, bajo la dirección de la doctora Liliana Patricia Valencia Arias, Representante Legal de COINVERSIONES. Resalta el compromiso, profesionalismo y dedicación de todo el equipo de trabajo, elementos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales durante el año 2024.

Finalmente, agradeció la confianza y el respaldo incondicional por parte de los delegados hacia los órganos de administración y control, y declaró oficialmente instalada la Asamblea, dando paso al desarrollo del orden del día, el cual contempla la presentación de los resultados obtenidos durante la vigencia correspondiente al año 2024.

3. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO)

El ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, invita a los delegados a presentar postulaciones para

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

El dictamen de la Revisoría Fiscal se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma.

**10. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE
31 DE 2024**

La doctora Inés Gómez Díaz, contadora de la cooperativa, presenta de manera detallada ante la Honorable Asamblea los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024, junto con sus respectivas notas de revelación. Informa que dichos documentos fueron enviados previamente a los delegados para su análisis y conocimiento.

Seguidamente, consulta si alguno de los presentes tiene dudas o inquietudes respecto al contenido de los estados financieros. Al no registrarse intervenciones, el ingeniero José Fernando Cacua Sánchez, presidente de la Asamblea, procede a someter a votación su aprobación. La representante legal certifica que se encuentran presentes los 30 delegados convocados, y se constata que la aprobación se da por unanimidad.

Los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

Los estados financieros se anexan y forman parte integral de la presente acta.

11. APROBACIÓN PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La gerente de la Cooperativa doctora Liliana Patricia Valencia Arias, presenta el proyecto para la distribución de excedentes del periodo 2024, el cual fue enviado con anterioridad, y lo expone de la siguiente manera:

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

19227
00000496

**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

Excedente del año 2024: \$ 258.751.279

➤ **Distribución según la Ley 79 de 1988 Artículo 54 (50%) \$ 129.375.640**

20%	Reserva Protección de Aportes	\$51.750.256
20%	Fondo de Educación	\$51.750.256
10%	Fondo de Solidaridad	\$25.875.128

➤ **50% REMANENTE \$ 129.375.639**

Fondo de destinación específica servicios comunes y seguridad social: Este fondo de destinación específica será reglamentado por el Consejo de Administración.

La doctora Liliana Valencia Arias, informa a la honorable asamblea que a 31 de Diciembre de 2024 quedó un saldo en el Fondo de Educación de **\$1.873.834**, por lo que somete a consideración de la Asamblea General la autorización para reinvertir estos recursos durante la vigencia del año 2025, en concordancia con los fines definidos por la norma.

De esta manera, el total de recursos disponibles en el Fondo de Educación para ejecutar en 2025 sería de **\$53.624.090**.

El presidente de la Asamblea Ing. José Fernando Cacua Sánchez, somete a votación tanto el proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2024 como la reinversión del saldo en el Fondo de Educación. La representante legal certifica la presencia de los 30 delegados convocados, y se constata que ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

Los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor: 30 votos

Votos en contra: 0 votos

Votos en blanco: 0 votos

Total de votos emitidos: 30 votos

ACTAS ASAMBLEA GENERAL



19227

00000501

**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37**16. CLAUSURA**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 398 de 2020, y en calidad de Representante Legal de la Cooperativa de Desarrollo Tecnológico del Oriente Colombiano – Coinversiones, dejó constancia de que siendo las 9:42 p.m. del día 26 de marzo de 2025, se da por finalizada la XXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial, con un quórum final conformado por la totalidad de los 30 delegados convocados.

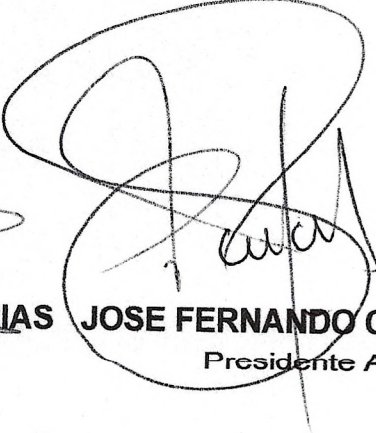
Se certifica que durante el desarrollo de la Asamblea se verificó la identidad de cada uno de los delegados, y que se mantuvo la continuidad y permanencia del 100% del quórum, lo cual permitió la deliberación, participación y toma de decisiones conforme a la normativa vigente.

Así mismo, se deja constancia de que la grabación de la Asamblea será custodiada por la administración de la Cooperativa, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

En constancia firman:


LILIANA PATRICIA VALENCIA ARIAS

Representante Legal


JOSE FERNANDO CACUA SANCHEZ

Presidente Asamblea


SAMIA ARIAS BONILLA

Secretaria Asamblea

ACTAS ASAMBLEA GENERAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga



19227 00000502

[Handwritten signature]

**XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO
PRESENCIAL
COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE
COLOMBIANO COINVERSIONES**

ACTA No. 37

COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

LILIANA P. CARVAJAL CARVAJAL
Delegada

LUZ MARINA HERNANDEZ BECERRA
Delegada

LUZ STELLA CARRILLO MENDEZ
Delegada